



Alangasí, 29 de marzo de 2023

Lic. Henry Quimbiulco; Sr. Washington Flores; Dr. Juan Mejía; Sra. Cecilia Vallejo

VOCALÉS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ALANGASÍ

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA Nro. 092

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 318 y artículo 70 literal C del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí, que se llevará a efecto el día **viernes 31 de marzo de 2023, a las 10:00 am**, en las instalaciones del Gobierno Parroquial para tratar el siguiente orden del día, previo la constatación del Quórum.

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de actas anteriores
4. Informe mensual de actividades
5. Apertura de un Punto de Atención Terapéutica a personas con discapacidad
6. Varios
7. Clausura

Atentamente,

Abg. Nathaly Escaleras
PRESIDENTA GADPR ALANGASÍ



ACTA SESION ORDINARIA 092 DEL VIERNES 31 DE MARZO DE 2023

A las 10h00 del viernes 31 de marzo de 2023, se instala la sesión ordinaria 092, damos lectura al orden del día, constatando el quorum presente.

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de actas anteriores
4. Informe mensual de actividades
5. Apertura de un Punto de Atención Terapéutica a personas con discapacidad
6. Varios
7. Clausura

Constatamos el quorum presente

Magister Nathaly Escaleras **presente**
Licenciado Henry Quimbiulco **presente**
Señor Washington Flores **presente**
Doctor Juan Mejía **presente**
Señora Cecilia Vallejo **presente**

Punto 1. Una vez constatado el quorum, queda instalada la sesión, seguimos el orden del mismo.

Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día

Mgt. Nathaly Escaleras aprueba
Lic. Henry Quimbiulco aprueba
Sr. Washington Flores aprueba
Dr. Juan Mejía aprueba
Sra. Cecilia Vallejo aprueba

Punto 3. Aprobación de actas anteriores

Mgt. Nathaly Escaleras aprueba

Lic. Henry Quimbiulco aprueba

Sr. Washington Flores aprueba

Dr. Juan Mejía aprueba

Sra. Cecilia Vallejo aprueba

Punto 4. Informe mensual de actividades

Mgt. Nathaly Escaleras todo entregaron el informe de actividades.

Punto 5. Apertura de un Punto de Atención Terapéutica a personas con discapacidad.

Mgt. Nathaly Escaleras sobre este proyecto el Dr. Mejía ya había conversado la sesión anterior y se les envió también adjunto al correo el oficio del Dr. Mejía y el informe del Ing. Diego Romero en donde está planificada la instalación de este espacio en el ágora, esto significaría que el bar existente dejaría de existir y allí se haría este espacio, para generar un cambio como estos se necesita la aprobación de todos.

Dr. Juan Mejía el proyecto salió en base a los proyectos que tiene el Patronato San José, pedido que se lo hizo en la sesión del consejo municipal en el cual se planteó un punto de atención terapéutica de personas con discapacidad, primero se tenía que ver si era factible o no el sitio para poder continuar con el resto, en el oficio consta claramente que no se perjudica en nada en la cuestión de los eventos o programaciones que se vaya a realizar en el ágora, nosotros lo que estamos observando es la atención a grupos prioritarios en este caso de las personas con discapacidad, ante la situación de que tenemos un número considerable de usuarios como son 250 personas con discapacidad, viendo la situación de ellos, el traslado que significa no solo la movilización sino también el aspecto económico y en base a esta dificultad muchos de ellos no pueden acceder a este derecho, de esta manera se les estaría dando esta facilidad para que ellos puedan tener sus terapias, el ciclo empieza en el mes de mayo y es una vez a la semana de 8 a 5 de la tarde durante los días ordinarios, luego también se observó una situación en la cual vemos que muchos usuarios de aquí se trasladan a vivir en las parroquias aledañas, pero eso no quita el derecho que ellos continúen con sus terapias, por eso se consideró que



nosotros por estar al medio de todas las parroquias que pertenecemos al Valle de los Chillos también se tome en cuenta lo que es Guangopolo, Pintag, La Mercede e inclusive una parte de Sangolquí como Cashapamba, se ha venido socializando esta situación con los subcentros de salud y también están de acuerdo en esta apertura porque muchos de los casos no tiene un sitio donde realizar las terapias, es por ello que sugerí que se ocupe ese espacio de lo cual la modificación no es mucho según lo que consta en el informe del Ing. Diego Romero, de esta manera se estaría dando la oportunidad a que ahí en lo futuro se pueda tener un centro de rehabilitación, sugerí también de que se considere el presupuesto que yo tengo en mi comisión.

Mgt. Nathaly Escaleras se va a poder tener acceso desde arriba?, ¿o tendrán que ingresar desde la parte de abajo? Para las personas que van hacer esta terapia porque tengo entendido que como se afecta lo del bar, el acceso también se interrumpe o no?.

Dr. Juan Mejía no en nada, se hizo la inspección con la parte técnica de discapacidades del Patronato San José, entonces el ingreso sería por la parte principal de la calle Sucre, tenemos las rampas necesarias no hay ningún problema, el ingreso para el ágora no habría dificultad y se estaría inaugurando antes de la posesión, en lo que corresponde al bar queda un sitio para trasladarle al bar.

Sra. Cecilia Vallejo dado el caso que es prioritario para los grupos vulnerables como personas con discapacidad, yo estoy de acuerdo con el proyecto.

Lic. Henry Quimbiulco según veo se va hacer unas divisiones, pero yo soy un poquito ignorante en este tema de salud, por eso son las inquietudes, una vez que ya se haga las divisiones que equipo es el que se va a utilizar, o ya hay equipo, médicos, asistentes, para que entre a funcionar, está avalado por el Ministerio de Salud, mi inquietud es como va a quedar porque no es cuestión de decir si hagamos esto y listo, aparte de eso yo creo que el ágora no es para eso, el ágora es un centro cultural, mucho frio, los abuelitos gente que de todo se enojan, si ustedes han visto cuando llueve eso es un ruido tremendo por el techo, es de pavimento, tenemos otros espacios que se puede hacer como el centro cultural mismo ahí veo que hay oficinas que no están en utilidad, a mí me parece excelente que se haya tomado en cuenta a esta gente, pero no le veo el lugar adecuado.

Dr. Juan Mejía lo primero que usted menciona, parece que usted no ha dado lectura al oficio que se envió, aquí hay una parte que menciono que dice, cabe mencionar que el Patronato apoyará con el personal y el mobiliario para las terapias, al momento de realizar la inspección ellos supieron manifestar, las terapias que ellos dan en los diferentes puntos porque no solo es aquí, ellos ven si el sitio es adecuado y ellos van con su personal a dar las terapias, lo que se está adecuando es una pared para cuidar este mobiliario que van a traer, no se afecta en nada el espacio que usted dice que es para los actos culturales, estamos tras del graderío de madera, en lo que se refiere que en el espacio da mucho frio usted ha de ver que en los hospitales es de cerámica, creo que necesitan así un espacio que no sea muy cerrado, los técnicos son quienes dieron el consentimiento de que sí se puede realizar aquí.

Lic. Henry Quimbiulco no es que esté en contra que quede muy claro, pero una vez más yo insisto no que sea ahí apropiado, de pronto se han haciéndose la terapia y se cacán las palomas usted ve que palomas hay lo que quiera, yo apruebo de que ese presupuesto se invierta, pero en otro lado, no es ahí el lugar.

Mgt. Nathaly Escaleras un dato importante a considerar es que en este año se están iniciando los trabajos en el recubrimiento acústico del ágora que eso fue en presupuesto participativo solicitado por los moradores y con eso va a evitar este tema de lo que las palomas se ensucian.

Dr. Juan Mejía se ha estado buscando sitios, y en este espacio queremos darle mejor uso, el subcentro siempre ha estado pidiendo que se vea un espacio para las terapias y este ciclo ya empieza en mayo, al no abrir en mayo estamos perdiendo esta oportunidad porque ellos van a considerar en otra parroquia.

Mgt. Nathaly Escaleras si sería importante tener un convenio avalando esto, que nos digan a lo que se van a comprometer, porque que tal si este momento aprobamos, se interviene esto y el día de mañana no tenemos operadores.

Dr. Juan Mejía en base a la aprobación de esto como ya está dada la inspección por la parte técnica del Patronato, y para la inauguración ya se debería firmar el convenio en el que ellos se van a comprometer.

Sr. Washington Flores estoy de acuerdo con dar el espacio que es necesario y que bueno que se haya considerado a la parroquia, pero creo que la metodología es al revés, es

decir, primero firmemos la responsabilidad del convenio porque si ya tenemos los elementos técnicos para poder aprobar no tenemos problemas, estamos en un cambio de administración, como presidente electo voy a insistir en este tema porque es urgente, incluso te pido Juan independientemente que se termine tu gestión que acompañes en este tema, porque tal vez me tocaría hacer gestión ahí y ver que va a pasar con el Patronato San José, yo no aprobaría este momento si no tengo el convenio.

Dr. Juan Mejía yo veo que todos están de acuerdo en aprobar esta situación de grupos prioritarios, en ese sentido yo no tengo ningún inconveniente en hablar con Rogelio Echeverría y mencionarle de lo que se está proponiendo.

Mgt. Nathaly Escaleras todos estamos de acuerdo con el proyecto, pero si van haber cambios no solo en el Gad Parroquial sino en el Municipio y si me preocupa que el día de mañana solo sea un compromiso de papel, es decir, vamos a implementar pase a la siguiente administración, venga otro funcionario y diga esto como yo no hice no voy a ejecutar, en ese sentido estoy de acuerdo y por favor Juanito ayúdenos no sé si puede ser la siguiente sesión para tratar este tema tener el convenio en donde se establezca tiempos, personal, espacio, etc., yo creo que una vez que tengamos este aval municipal y de continuar con este proyecto inmediatamente damos paso a todo lo que se tenga que realizar, yo votaría por un no pero hasta tener los documentos nada más que respalden el proyecto.

Punto 6 Varios.

Mgt. Nathaly Escaleras Juanito no sé si pudo avanzar en los trámites del CDI.

Dr. Juan Mejía tuvimos la reunión con la nueva coordinadora, pero tenemos una situación compleja en cuanto al propietario del inmueble no quiere firmar el contrato, no quiere facturas, y eso es importante para cualquier institución, les dije que ellos hablen con los propietarios, no quieren saber nada de instituciones públicas, es más sé que ellos ya les están pidiendo el espacio, entonces gracias señora presidenta y compañeros que aprobaron que se dé este presupuesto para el arriendo del CDI.

Mgt. Nathaly Escaleras que pena lo que me cuenta, en todo caso hemos hecho las diligencias necesarias si ya no se ha dado es una cuestión ajena a nosotros.



Sra. Cecilia Vallejo quería averiguar sobre el asunto del presupuesto que tenemos del proyecto de las granjas.

Mgt. Nathaly Escaleras todavía no hay la firma del convenio, hace unas 3 sesiones quedamos que íbamos a reunirnos con el señor Petronio, hay que firmar el convenio y en cuanto esté firmado el convenio nosotros podemos desembolsar.

Sra. Cecilia Vallejo el doctor Petronio ha tenido unas reuniones con las 3 comunas que estamos trabajando en el proyecto entonces yo le voy a decir para que venga hablar contigo.

Dr. Juan Mejía quisiera que se me tome en cuenta para coordinar lo que se está haciendo en el museo Iconográfico, sobre esto, nosotros tenemos personal que se dedica a jardinería, tenemos la situación que se ha creado un comité de seguridad que encabeza la Sra. Silvia Erazo, pero veo que está interviniendo en la parte propia que es del Gad Parroquial, al momento que el personal de jardinería esta realizando la poda ella les está indicando que tienen que cortar y que no, yo creo que las cosas no son así, quien puede dar la autorización es usted, se están tomando atribuciones que no les compete, si se puede aceptar sugerencias o criterios, pero en este caso lo que te pido Washo qué tú estás próximo a asumir la presidencia de que se capacite al personal de jardinería, a eso a Gonzalito le hace falta el material para realizar los trabajos de jardinería, como yo le decía a ver si se puede comprar la maquina podadora.

Mgt. Nathaly Escaleras si se está en proceso de adquisición, lo de las capacitaciones me parecen adecuadas porque eso hacen que el trabajo del área de jardinería de mejores resultados. En otro tema varios, les voy a enviar un borrador de una resolución, esta resolución que sería la última que aprobaríamos como junta consiste en dejar un precedente y una guía básica en la que podamos como Gobierno Parroquial adquirir ciertas cosas que son importantes en particular a las tradiciones de la parroquia, que el día de mañana no venga un presidente encargado a querer cambiar esas tradiciones a pretexto de una gana que se tenga y no respetar lo que en asamblea parroquial se decidió por los moradores, no por nosotros, en esta resolución también va el apoyo que nos han solicitado los moradores para tener los permisos respectivos de cada una de las celebraciones, en esta resolución dejaremos constancia de que el Gobierno Parroquial sea un apoyo de estas tradiciones y ciertas normativas que hemos quedado con ustedes queden en este documento legal que permite para las próximas administraciones tener un adecuado trabajo.

Mgt. Nathaly Escaleras el IMP mencionó que los reflectores de la iglesia antigua están dañados y los van a arreglar en el siguiente proyecto. Otra de las cosas, en el 2020 se dio inicio a la gestión por la calle Sendero de los Artistas porque ahí se adoquinó pero no se realizó el puente qué lo conocemos así pero es realmente la alcantarilla qué existe en la quebradilla Huilajucho, entonces esto se gestionó en el 2021 en la administración de Jorge Yunda se obtuvo el diseño de la EPMMOP para ser intervenido, el día de ayer la EPMMOP empezó los trabajos en este espacio que es el cambio de alcantarillado y se va ampliar esta parte y cubrir con el asfalto hasta la subida a la Av. Ilaló.

Dr. Juan Mejía quisiera agradecerle por los permisos que realizó de la semana santa pero también quisiera pedirle justamente por los tiempos que se complica, nos ayude iniciando los trámites para los permisos del corpus Cristi.

Mgt. Nathaly Escaleras por eso es importante la resolución que vamos aprobar compañeros, en esa resolución ya vamos a tener tiempos de anticipación con los que se tiene que hacer los permisos.

Dr. Juan Mejía en el tema de la campana, Washo nosotros somos custodios de los bienes de la parroquia, especialmente si son patrimoniales, podemos pedir que se repare esa campana de la iglesia.

Lic. Henry Quimbiulco lo que es importante es solicitar el informe técnico que lo hicieron el IMP o la empresa contratada para hacer esto, porque quien descarta como ahora todos son vivísimos, quien no dice que se pronto pusieron en el informe que arreglaron eso, me imagino que usted tiene conocimiento de eso.

Mgt. Nathaly Escaleras no.

Lic. Henry Quimbiulco entonces como proceden al pago.

Mgt. Nathaly Escaleras nosotros no pagamos, y del Gad no salen ni certificaciones ni avales.

Lic. Henry Quimbiulco de la semana santa si hubiera la posibilidad de declarar Patrimonio Cultural fuera un éxito.

Mgt. Nathaly Escaleras ya está.



Lic. Henry Quimbiulco ya está con presupuesto.

Mgt. Nathaly Escaleras tenemos la certificación como Patrimonio Inmaterial.

Lic. Henry Quimbiulco así evitaríamos que los grupos gasten su dinerito y coja más fuerza, una sugerencia si lo pueden hacer.

Sr. Washington Flores yo acojo tus palabras Henry, tuve la oportunidad de estar con el alcalde electo y le invité a la semana santa y corpus Cristi, pero quien está a cargo de realizar la semana santa son estos grupos religiosos y por experiencia de otros sectores culturales, asumir desde el Gad o de otra institución todo lo que significa presupuesto para semana santa creo que es quitarle posibilidad de participación a los grupos, la celebración es de ellos de la comunidad, si es que hay como colaborar y si lo permiten los grupos por supuesto como no se los va a apoyar.

Mgt. Nathaly Escaleras hay una carrera del tour de Richard Carapáz que va a pasar por aquí el día domingo de 6am a 8am qué va a estar cerrado las vías, también el Municipio va a estar este sábado 01 de abril en el parque central dando atención de servicios como puerto predial, clave catastral, patentes, regula tu barrio, etc., van a estar de 9 y 30 am a 14:00.

Dr. Juan Mejía de las pinturas en el museo Iconográfico, el proyecto del museo Iconográfico y los murales se hizo justamente en base a la gran cantidad de artistas que tenemos, pero finalidad no era pintarle en la parte de cemento, sino hacerle en los lienzos para seguir con este tipo de proyectos para que se hagan exhibiciones, ferias, emprendimientos, qué queremos con estos murales, dar oportunidad a todos los artistas qué nosotros tenemos acá, de que esto se haga periódicamente pero la idea del museo y de los artistas es de que el artista que quiera poner su cuadro ahí, esto se lo tiene que reglamentar y hacerlo cada 6 meses o 3 meses para que los artistas sigan poniendo ahí sus pinturas, por eso yo solicité qué el vidrio sea movable para que se pueda cambiar temporalmente y con esto les damos publicidad a ellos mismo.

Mgt. Nathaly Escaleras eso es importante Dr. Mejía qué lo aclare porque nuestro objetivo no es opacar su trabajo, al contrario, pero también debemos dar la oportunidad a nuevas personas porque después se renovarán nuevos cuadros.



Gobierno Parroquial
ALANGASÍ

Punto 7 Clausura.

Queda clausurada la sesión siendo las 11:24 am.

Firmas de aprobación de acta



Mgt. Nathaly Escaleras
PRESIDENTA GAPRA



Abg. Nathaly Jácome
SECRETARIA GADPR

10/10/10

10/10/10

